№ 10 2008

BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO SEMANAL

www.saludarequipa.gob.pe/epidemiologia/epidemiologia.htm

GOBIERNO REGIONAL DE AREOUIPA



GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA DIRECCION EJECUTIVA DE EPIDEMIOLOGÍA



BOLETÍN EPIDEMIOLÓGICO (AREQUIPA) VOL. 1(10) 2008

EDITORIAL

Cuatro Pasos Simples Para la Seguridad en los Alimentos (parte I)

3. Cocinar

Los expertos en seguridad para los alimentos están de acuerdo en que los alimentos están cocinados adecuadamente cuando se calientan durante bastante tiempo y a temperaturas suficientemente elevadas para matar las bacterias da ñinas que causan las enfermedades transmitidas por los alimentos. Siempre use un termómetro limpio, para medir la temperatura interna de los alimentos y así asegurar que estén bien cocinados.

- La carne molida, en la cual las bacterias pueden propagarse durante la preparación, debe cocinarse a temperaturas mínimas de 160 °F. El comer carne molida de color rosado, que no está bien cocida, se relaciona con un riesgo mayor de contraer una enfermedad. Si no hay termómetro disponible, no debe comerse carne molida que est é todavía rosada por dentro.
- \bullet Carne de res, ternero y oveja, en filetes, asados o chuletas, se deben cocinar hasta alcanzar 145 °F; todos los cortes de puerco fresco, 160 °F.
- Las aves deberán llegar a temperaturas internas de 165 °F para lograr una buena cocción. Verifique la temperature interna de las aves enteras en la parte más profunda del muslo y del ala y en la parte más gruesa de la pechuga.
- Los huevos deben cocinarse hasta que la yema y la clara estén firmes. No utilice recetas en las cuales se utilicen huevos crudos o sólo parcialmente cocidos.
- El pescado deberá estar de color blanco y desmenuzarse fácilmente con el tenedor.
- Al cocinar en el horno de microondas hay que asegurarse de que no queden porciones frías en los alimentos, en las cuales las bacterias pueden sobrevivir. Para obtener mejores resultados, cubra los alimentos, revuélvalos y há galos girar para cocinarlos uniformemente. Si no hay plato giratorio, haga girar el plato manualmente una o dos veces mientras se cocina.

Cuando recaliente salsas, sopas y salsa de carne, hágalas hervir. La comida que sobra se debe calentar bien, hasta una temperatura de 165°F o más alta. 4. Enfriar

Los alimentos deben refrigerarse prontamente ya que las temperaturas frías impiden que las bacterias crezcan y se multipliquen. Por lo tanto, ajuste la temperatura de su refrigerador de manera que esté por debajo de 40°F y la del congelador a 0°F. Verifique estas temperaturas de vez en cuando con un termómetro para el refrigerador. Luego, combata las bacterias con las siguientes medidas:

- $\bullet~$ Los productos perecederos, los alimentos preparados y los sobrantes deben refrigerarse o congelarse dentro de dos horas como máximo (una hora si la temperatura está por encima de 90 °F).
- Nunca descongele alimentos a temperatura ambiente. Es preferible descongelarlos lentamente en el refrigerador. Tambi én se pueden descongelar en una bolsa de plástico bien cerrado bajo el chorro de agua fría de la llave o submergido en agua fría (en este caso se debe cambiar el agua cada 30 minutos). Si se descongela en agua fría o en el horno de microondas, se debe cocinar inmediatamente.
- Divida grandes cantidades de sobrantes y colóquelos en pequeños recipientes poco profundos para que se enfríen rápidamente en el refrigerador.
- Deseche cualquier alimento que se haya dejado a temperatura ambiente por más de dos horas (una hora si la temperatura está por encima de 90 °F).
 No llene demasiado el refrigerador. El aire frío debe circular para mantener los alimentos en buen estado.

MINISTERIO DE SALUD

Econ. Hernán Garrido-Lecca Montañez Ministro de Salud

DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA

Dra. Gladys Ramirez Prada Director General

GOBIERNO REGIONAL

Dr. Juan Manuel Guillen Benavides Presidente

GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA

Dr. Miguel Alayza Angles Gerente General

DIRECCION EJECUTIVA DE EPIDEMIOLOGIA

Dr. José Carlos Xesspe Carrasco Director Ejecutivo

EQUIPO TECNICO DE EPIDEMIOLOGIA

Dr. Percy Juan Miranda Paz

Dr. Jorge Velarde Larico

Lic. Rosa Nuñez Zegarra

Lic. Susana Beltrán Córdova

Ing. Edwind Campos Pinto

Sra. Yovanna Pomareda Macedo

Dirección:

Edifício Independencia Block-E Oficina. 418 Esquina Paucarpata e Independência

Correos Electrónicos: epiarequi@oge.sld.pe epidemiologia@saludarequipa.gob.pe

Teléfono: 054 - 235180 **Anexos** 117-116-115 054 - 222651 **Fax** : 054 - 227783

Contenido

EDITORIAL

Cuatro Pasos Simples Para la Seguridad en los Alimentos (parte II) (Dr. Jose Xesspe Carrasco.)

TENDENCIAS DE LAS ENFERMEDADES Y DAÑOS

- Notificación semanal de EDAS e IRAs
- Notificación semanal de Inmunoprevenibles
- Notificación semanal de Mortalidad Materna

BROTES Y OTRAS EMERGENCIAS SANITARIAS

INDICADORES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA

- ♦ Indicadores de enfermedades Metaxénicas
- ♦ Indicadores de Edas
- ♦ Indicadores de IRAs y Neumoníaas

Tendencia y Situación de las Enfermedades Diarreicas

En la presente semana se notificaron 1290 casos nuevos de Enfermedad Diarreica Aguda, en los menores de cinco años, teniendo una disminución de 7.0 %, con relación a la semana anterior, con una incidencia semanal de 13 casos x 1,000 menores de cinco años. El 94.18 % corresponde a las EDAS Acuosas y el 5.82% a las EDAS Disentéricas. (Cuadro 1).

La provincia más afectada fue Condesuyos con $19.1 \times 1000 <$ de 5 años; los distritos con mayor riesgo fueron: Mollebaya (58.8), Chichas (42.9), Cayarani (42.1), San Antonio de Chuca (41.2), Chala (32.8), Pampamarca (31.4), Chivay (31.3), Choco (29.4), Ayo (28.7), y Coporaque (26.7 x 1000 < 5 años

Cuadro № 1
EDAS EN MENORES DE 5 AÑOS POR SEMANAS Y MESES
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA 2008

			ENERO			FEBRERO				MARZO			
SEMANAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
EDA ACUOSA A.	694	794	678	868	992	1243	1684	1566	1305	1215			
EDA DISENT.	43	61	50	58	83	83	86	84	75	75			
HOSPITALIZADOS	6	10	1	5	7	14	14	13	25	14			
FALLECIDOS	0	0	0	0	0	2	0	2	0	0			

FUENTE: EPI/VEA

En la presente semana el acumulado de casos de EDAS, en los menores de cinco años, es de 11737 casos, con una incidencia acumulada de 115 niños afectados por cada 1,000 niños menores de cinco años.

Del total de casos notificados en esta semana, el 53.61 % corresponden a los < de 5 años. (Cuadro 2)

Comparando el año 2008 con el año 2007 tenemos: en el período de la semana 07 a la semana 10, que los casos de EDAS han incrementado en 23.0 %, y en la semana 10, han incrementado en 12.2 %. Las provincias más afectadas en este período de tiempo, en orden de prioridad son: Caravelí, Condesuyos, Caylloma y La Unión.

Fallecidos por EDA:

Esta semana no se notifico ningún fallecido. Tenemos 04 casos acumulados de enero a la fecha.

En los mayores de cinco años, esta semana la notificación

fue negativa. Tenemos 04 casos acumulados de enero a la fecha.

CUADRO № 2 CASOS DE EDAS SEGÚN TIPO DIAGNOSTICO POR PROVINCIAS 2008 REGION DE SALUD AREQUIPA

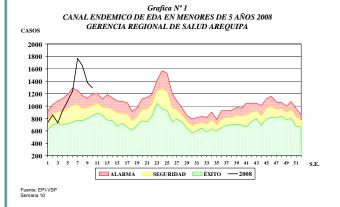
	CA	SOS DE	LA S.E.	10	ACU	JMULADO	A LA S.E	E. 10	TOTAL EDAS ACUMULADAS			
PROVINCIA	EDA A	EDA Acuosa		EDA Disenterica		EDA Acuosa		EDA Disenterica		s 5 Años	Mayores 5 Años	
	-5	+5	-5	+5	-5	+5	-5	+5	N٥	TASA*	Ν°	TASA**
REGION	1215	1041	75	75	11039	9533	698	419	11737	115,01	9952	897,908
Arequipa	887	804	65	63	7610	6691	593	337	8203	105,98	7028	836,07
Camana	50	33	0	0	551	404	0	0	551	121,02	404	816,90
Caraveli	48	37	0	0	474	387	0	0	474	171,93	387	1292,46
Islay	45	46	0	0	547	470	0	0	547	125,03	470	989,08
Caylloma	95	53	8	12	850	515	96	81	946	138,16	596	801,53
Condesuyos	29	19	1	0	253	242	1	0	254	161,37	242	1416,53
Castilla	38	36	1	0	548	634	8	1	556	179,76	635	1890,89
La Union	23	13	0	0	206	190	0	0	206	141,68	190	1201,77

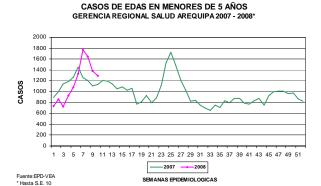
Fuente: EPID - V.S.P.

*Tasa X 1000 **Tasa X 100000

Según el canal endémico de EDA, en < de 5 años, estamos en zona de epidemia con 7.51~%, de incremento de casos, más de lo esperado, de acuerdo al comportamiento endémico de las EDAS, en los menores de cinco años, en nuestra región. (Grafica 1).

Las EDAS en los menores de cinco años, han disminuido en 0.31~% de enero a la fecha, con relación al año 2007. (Grafica 2)





Grafica Nº 2

Tendencia y Situación de las Infecciones Respiratorias Agudas

Esta semana se han notificado 3102 casos nuevos de Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs), en los niños menores de 5 años, teniendo un incremento de 14.0 %, con relación a la semana anterior, con una incidencia semanal de 30 casos x. 1,000 menores de cinco años. (Cuadro 3)

La provincia con mayor riesgo fue Caravelí con 56.2×1000 menores de 5 años; los distritos más afectados fueron: Quilca $185.2 \times 1000 <$ de 5 años, Quechualla (120.0), Atico (102.6), Cahuacho (85.4), Jaquí (80.0), Huanuhuanu (76.9), Chala (73.2), Acarí (72.4), Atiquipa (66.7), y Caravelí (61.5).

Cuadro № 3
IRAS EN MENORES DE 5 AÑOS POR SEMANAS Y MESES
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA 2008

			ENERO			FEBRERO				MARZO			
SEMANAS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
IRA	3063	3039	2524	2588	2685	2839	2981	2879	2667	3102			
NEUMONIA	62	33	25	27	27	27	26	39	29	34			
SOBA	114	83	104	66	104	84	123	130	123	142			
FALLECIDO	0	0	0	0	1	0	0	1	0	0			

FUENTE: EPI/VEA

El acumulado de casos de IRAs en los menores de 5 años, es de 28367 casos, con una prevalencia acumulada de 278 niños afectados por cada 1,000 niños menores de 5 años.

Comparando el año 2008 con el año 2007 tenemos: en el período de la semana 07 a la semana 10, las infecciones

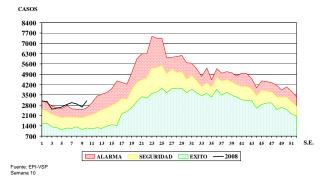
respiratorias agudas han incrementado en 7.3 %, y en la semana 10 han incrementado en 15.3%. Las provincias más afectadas en este período de tiempo, en orden de prioridad son: Camaná, Caravelí, Castilla y Condesuyos. (Cuadro 4).

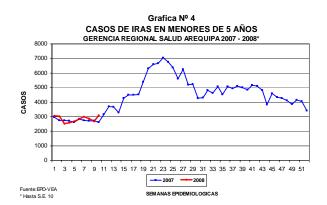
CUADRO № 4
CASOS DE IRAS EN MENORES Y MAYORES DE 5 AÑOS SEGÚN PROVINCIAS 2008
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA

		CASOS DE	LA S.E. 10		Α	CUMULADO	A LA S.E.	10	Tasa Total	
PROVINCIA	IRA Men	ores 5 Años	IRA Mayo	ores 5 Años	IRA Meno	ores 5 Años	IRA Mayo	Acumulada		
	Nο	Tasa X1000	Ν°	Tasa X1000	Ν°	Tasa X1000	Ν°	Tasa X1000	x 10,000	
REGION	3102	2,80	4912	48,13	28367	25,59	43155	557,54	590,89	
Arequipa	2254	2,68	3491	45,10	20334	24,19	30562	394,84	554,42	
Camana	181	3,66	290	63,69	1545	31,24	2254	495,06	703,41	
Caraveli	155	5,18	176	63,84	1091	36,44	1326	480,96	739,14	
Islay	129	2,71	170	38,86	1326	27,90	1657	378,74	574,83	
Caylloma	179	2,41	332	48,49	1876	25,23	3005	438,88	601,07	
Condesuyos	51	2,99	140	88,95	595	34,83	1340	851,33	1037,09	
Castilla	106	3,16	230	74,36	1197	35,64	2171	701,91	918,34	
La Union	47	2,97	83	57,08	403	25,49	840	577,72	720,00	

Fuente: EPID - V.S.P.

Grafica N ° 3 CANAL ENDEMICO DE IRA EN MENORES DE 5 AÑOS 2008 GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA

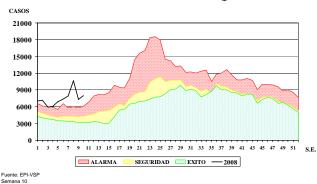




Según el canal endémico de IRAS en los menores de 5 años, esta semana estamos en zona de epidemia, con el 15.2 % de incremento de casos, más de lo esperado, de acuerdo al comportamiento endémico de las IRAS, en nuestra región. (Grafica 3).

Este año las IRAS en los menores de 5 años han incrementado en 2.66 %, de enero a la fecha, con relación al año 2007. (Grafica 4).





Grafica Nº 6

CASOS DE IRAS EN TODAS LAS EDADES 2007 - 2008*
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA

18000
14000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
100000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
10000
100

Según el canal endémico de IRAS en todas las edades, esta semana, estamos en zona de epidemia, con el 23.79 % de incremento de casos, mas de los esperado, de acuerdo al comportamiento endémico de las IRAS, en todas las edades, en nuestra región. (Grafica 5).

Esta semana se notificaron 8014 casos de IRAS en todas

las edades, teniendo un incremento de 10.8~% con relación a la semana anterior y un incremento de 25.0~% con relación a la semana 10~del año anterior.

Este año las IRAS en todas las edades se han incrementado en 11.01 % de enero a la fecha, con relación al año anterior. (Grafica 6).

Tendencia y Situación de las Neumonías

Esta semana se notificaron 34 casos de neumonías, en los menores de cinco años, teniendo un incremento de 14.7 % con relación a la semana anterior, con una incidencia semanal de 0.33 casos x. cada 1000 menores de cinco

La provincia con mayor riesgo fue Caravelí, con una tasa de 1.45 x 1000 menores de 5 años. Los distritos más afectados fueron: Chala con 5.63 x 1000 < de 5 años, Aplao (5.13), Acarí (3.28), Caravelí (2.8), Cocachacra (1.27), Sachaca (1.07), Yura (0.61), Paucarpata (0.54), Arequipa (0.45), y C. Colorado (0.39).

CUADRO Nº 5 CASOS DE NEUMONIA EN MENORES Y MAYORES DE 5 AÑOS SEGÚN PROVINCIAS 2008 **GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA**

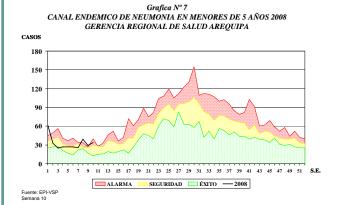
		CASOS DE	LA S.E. 10		Δ	Tasa Total			
PROVINCIA	Menor	es 5 Años	Mayore	es 5 Años	Menore	es 5 Años	Mayore	Acumulada	
	Ν°	Tasa X1000	Ν°	Tasa X1000	Ν°	Tasa X1000	Ν°	Tasa X1000	x 10,000
REGION	34	0,03	57	0,56	329	0,30	590	7,62	7,59
Arequipa	24	0,03	43	0,56	240	0,29	480	6,20	7,84
Camana	0	0,00	3	0,66	27	0,55	18	3,95	8,33
Caraveli	4	0,13	3	1,09	19	0,63	10	3,63	8,87
Islay	1	0,02	0	0,00	11	0,23	8	1,83	3,66
Caylloma	1	0,01	1	0,15	14	0,19	42	6,13	6,90
Condesuyos	0	0,00	1	0,64	0	0,00	5	3,18	2,68
Castilla	4	0,12	4	1,29	15	0,45	17	5,50	8,73
La Union	0	0,00	2	1,38	3	0,19	10	6,88	7,53

Fuente: EPID - V.S.P.

El acumulado de neumonías, en los niños menores de 5 años, es de 329 casos, con una prevalencia acumulada de 3.22 niños afectados por cada 1,000 niños menores de cinco años.

Comparando el año 2008 con el año 2007 tenemos: en el

periodo de la semana 07 a la semana 10 que las neumonías han incrementado en 34.4 % y en la semana 10 han incrementado en 70.6 %. Las provincias más afectadas en este período de tiempo, en orden de prioridad fueron: Castilla, Caravelí, Camaná y Caylloma. (Cuadro 5).



CASOS DE NEUMONIAS EN MENORES DE 5 AÑOS GERENCIA REGIONAL SALUD AREQUIPA 2007 - 2008* 120 100 1 3 5 7 9 11 13 15 17 19 21 23 25 27 29 31 33 35 37 39 41 43 45 47 49 51 2007 ---2008 SEMANAS EPIDEMIOLOGICAS

Hasta S.E. 10

GRAFICA Nº 8

Según el canal endémico de las neumonías en menores de cinco años, esta semana nos encontramos en zona de Alarma, de acuerdo al comportamiento endémico, en nuestra región. (Grafica 7)

Las neumonías en los menores de cinco años, este año, representan el 35.79 %, con respecto al total de casos regional; esta semana esta proporción fue de 37.36 %. (Grafica 8).

CANAL ENDEMICO DE NEUMONTA EN TODAS LAS EDADES 2008
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA

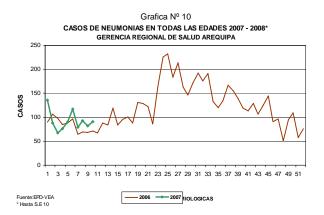
CASOS

160
140
120
100
80
60
40
20

ALARMA SEGURIDAD ÉXITO —2008

11 13 15 17 19 21 23 25 27 29 31 33 35 37 39 41 43 45 47 49 51 S.E.

Grafica Nº 9



Según el canal endémico de neumonías en todas la edades, esta semana nos encontramos en zona de epidemia, con el 48.35 % de incremento de casos, más de lo esperado, de acuerdo al comportamiento endémico, de neumonías en todas las edades, en nuestra región. (Grafica 9)

Esta semana se notificaron 91 casos de Neumonías en todas las edades, teniendo un incremento de 11.0% con relación a la semana anterior y con relación a la semana 10 del año anterior presenta un incremento de 46.8 %. (Grafica 10)

Fallecidos por Neumonía:

En los menores de cinco años, esta semana, no se notifico ningún fallecido. De enero a la fecha tenemos un acumulado de 02 fallecido.

En los mayores de cinco años se reporto 01 fallecido, de 69 años de edad, procedentes del distrito de Hunter, notificado por el hospital Honorio Delgado. De enero a la fecha tenemos un acumulado de 14 fallecidos. (Cuadro 6).

CUADRO № 6
FALLECIDOS POR NEUMONIAS MENORES Y MAYORES DE 5 AÑOS
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA 2002 - 2008*

PROVINCIAS	20	2002		2003		2004		2005		2006		07	20	800
PROVINCIAS	-5	+5	-5	+5	-5	+5	-5	+5	-5	+5	-5	+5	-5	+5
REGION	13	27	7	26	19	58	11	39	10	48	13	80	2	14
Arequipa	5	25	4	26	8	45	4	27	7	37	9	66	1	12
Camana	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2	0	0
Caraveli	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0
Islay	0	0	0	0	0	1	2	0	0	1	0	4	0	0
Caylloma	5	2	0	0	4	10	3	9	3	8	4	5	0	1
Condesuyos	2	0	0	0	2	1	0	0	0	0	0	1	1	0
Castilla	1	0	1	0	4	1	0	3	0	1	0	2	0	1
La Union	0	0	2	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0

Fuente: EPID - V.S.P.

^{*}Hasta S.E.10

Tendencia y Situación de la SOBA y Asma

En la presente semana se han reportado 142 casos nuevos de SOB-Asma en menores de cinco años, teniendo un incremento de 13.4~%, con relación a la semana anterior, con una incidencia semanal de $1.39~\mathrm{x}.~1,000~\mathrm{menores}$ de cinco años. (Cuadro 7)

La provincia con mayor incidencia fue: Camaná con $6.81 \times 1,000 <$ de 5 años los distritos con mayor incidencia fueron: Atiquipa 22.2×1000 menores de 5 años, Islay (20.8), Camaná (17.8), Mcal. Cáceres (14.2), Aplao (14.1), Chiguata (12.0), J. M. Quimper (7.9), Mollendo (6.6), Atico (2.2) y José L, Bustamante y R. (2.4).

CUADRO № 7
CASOS DE SOBA ASMA EN MENORES Y MAYORES DE 5 AÑOS SEGÚN PROVINCIAS 2008
GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA

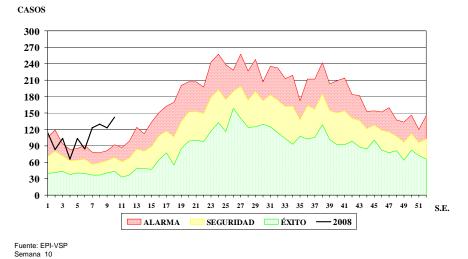
		CASOS DE	LA S.E. 10		Α	CUMULADO	A LA S.E.	10	Tasa Total	
PROVINCIA	Menor	es 5 Años	Mayore	es 5 Años	Menore	es 5 Años	Mayore	Acumulada		
	Ν°	Tasa X1000	Ν°	Tasa X1000	Ν°	Tasa X1000	Ν°	Tasa X1000	x 10,000	
REGION	142	0,13	233	2,28	1073	0,97	2354	30,41	28,31	
Arequipa	75	0,09	189	2,44	618	0,74	1933	24,97	27,79	
Camana	31	0,63	19	4,17	216	4,37	191	41,95	75,36	
Caraveli	3	0,10	4	1,45	32	1,07	25	9,07	17,43	
Islay	22	0,46	10	2,29	132	2,78	94	21,49	43,55	
Caylloma	0	0,00	3	0,44	14	0,19	41	5,99	6,77	
Condesuyos	0	0,00	1	0,64	2	0,12	6	3,81	4,29	
Castilla	11	0,33	7	2,26	59	1,76	64	20,69	33,54	
La Union	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0,00	

Fuente: EPID - V.S.P.

El acumulado de SOBA-asma, en los niños menores de 5 años, es de 1073 casos, con una prevalencia acumulada de 10.51 niños por cada 1,000 niños menores de cinco años.

Comparando el año 2008 con el año 2007 tenemos: en el período de la sema 07 a la semana 10 que las SOBA-asma han incrementado en 40.5 %, y en la semana 10 han incrementado en 47.9 %.

Grafica Nº 11 CANAL ENDEMICO DE SOB – ASMA EN MENORES DE 5 AÑOS 2008 GERENCIA REGIONAL DE SALUD AREQUIPA



Según el canal endémico, esta semana estamos en zona de epidemia con 35.21% de incremento de casos, más de lo esperado, de acuerdo al comportamiento endémico de las SOBA-Asma en nuestra región. (Grafica 11)

El promedio de notificación semanal, este año es de 107

casos por semana.

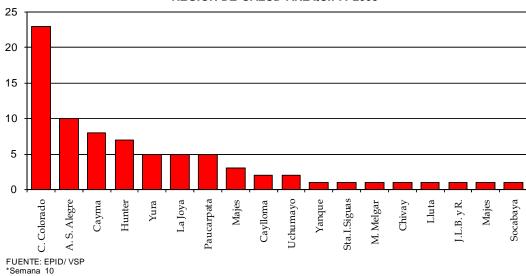
Los casos de SOBA-Asma en los menores de cinco años esta semana representan el 37.86 % con respecto al total de casos regional.

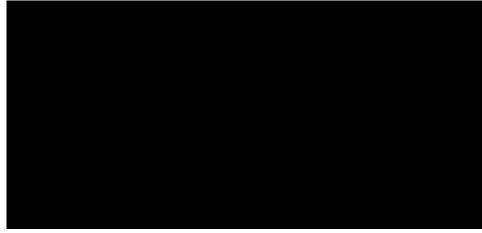
Tendencia y Situación- Enfermedades Inmunoprevenibles

Esta semana se notificaron 6 casos sospechosos de **Sarampión-Rubéola**, teniendo una TNA de 9.09 x 100,000 Hab. (Grafica 12). Las demás enfermedades inmunoprevenibles con notificación negativa. Este año en notifica-

ción de casos sospechosos de **Tos Ferina**, tenemos una TNA de $0.08 \times 100,000$ Hab. Y **en Hepatitis B** una TNA de $0.33 \times 100,000$ Hab. (Cuadro 8

Grafica № 12 NOTIFICACION DE SARAMPION RUBEOLA SEGÚN PROCEDENCIA REGION DE SALUD AREQUIPA 2008*





Tendencia y Situación de la Mortalidad Materna

En mortalidad materna, esta semana con notificación negativa

Tendencia y Situación de las Enfermedades Metaxénicas

Enfermedad de Chagas

Esta semana con notificación negativa.

Malaria Vivax

Esta semana con notificación negativa. Tenemos un acumulado de 03 casos notificados de enero a la fecha, todos con procedencia de otros departamentos: de Madre de Dios (66.7 %) y de Tumbes (33.3%):

Leishmaniasis

Esta semana notifico con notificación negativa. Tenemos 01 casos acumulado de enero a la fecha procedente del departamento del Cusco, con lesión cutánea.

NOTIFICACION DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA DE LAS INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS EN LA GRSA AREQUIPA DURANTE EL AÑO 2007.

En 1998 el Ministerio de Salud a través de la Oficina General de Epidemiología pone en marcha el plan de fortalecimiento de la vigilancia, prevención y control de las infecciones intrahospitalarias, iniciando sus actividades en 70 hospitales priorizados en el país, aquellos con más de 1,500 egresos anuales, los cuales formarían parte del Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica de Infecciones Intrahospitalarias (SVEIIH).

Como parte de este plan, en 1999 se elaboró el "Manual de Vigilancia Epidemiológica de las Infecciones Intrahospitalarias". Luego de realizar las acciones de capacitación, asistencia técnica y organización, se empezó a producir información trimestral de vigilancia epidemiológica en estos hospitales a partir del año 2000. En Octubre del 2003 se realiza una evaluación al sistema y se trabaja una propuesta para facilitar los procesos de Vigilancia en los hospitales, la que culmina en el "Manual de epidemiología aplicada a la Vigilancia de las Infecciones Intrahospitalarias".

Este nuevo manual es introducido en el año 2004 incorporándose formularios simplificados para la vigilancia y el registro diario de la información. A partir de este año la notificación de los hospitales se realiza en forma mensual, a través de las Direcciones de Salud hasta la Oficina General de Epidemiología. En el año 2005 el manual se convierte en la Norma Técnica Nº 026 – MINSA / OGE – V01 "Norma Técnica de Vigilancia Epidemiológica de las Infecciones Intrahospitalarias", aprobada con Resolución Ministerial Nº 179 – 2005 / MINSA.

Para la elaboración de la Tabla de resultados de la Vigilancia Epidemiológica de las Infecciones Intrahospitalarias se considero aquella información notificada por los Hospitales de nuestra jurisdicción y pertenecientes al MINSA, que llegaron durante la primera semana siguiente al mes vigilado. Las definiciones operacionales y de infecciones intrahospitalarias están contenidas en la Norma Técnica Nº 026 – MINSA / OGE – V01 "Norma Técnica de Vigilancia Epidemiológica de las Infecciones Intrahospitalarias". Las infecciones intrahospitalarias que se vigilaron en los diferentes servicios fueron las siguientes: en Gineco-Obstetricia, la endometritis puerperal por parto vaginal y cesárea, y la infección de herida operatoria por parto cesárea.

En la UCI de adultos, se vigilaron la infecciones del torrente sanguíneo, del tracto urinario y la neumonía por ventilación mecánica. En Cirugía, la infección del tracto urinario y la infección de heridas operatorias por colecistectomía y hernioplastía inguinal. En Medicina, la infección del tracto urinario y en Neonatología, la infección del torrente sanguíneo por catéter venoso central y periférico, y la neumonía por ventilación mecánica.

El sistema de vigilancia de infecciones intrahospitalarias utiliza medidas epidemiológicas de incidencia acumulada para la endometritis puerperal por parto vaginal y cesárea, infecciones de heridas operatorias por parto cesárea, colecistectomias y herniorrafía inguinal; así mismo, utiliza medidas de densidad de incidencia para las infecciones urinarias por catéter urinario permanente, infecciones del torrente sanguíneo por catéter venoso central y periférico y para las neumonías por ventilación mecánica.

Hay que señalar que no todos los hospitales vigilan los mismos servicios, dispositivos invasivos o procedimientos quirúrgicos y por lo tanto, no reportan las mismas infecciones. A continuación se presenta una Tabla que contiene datos numéricos presentados como Incidencia acumulada o Densidad de Incidencia según sea el caso.

Reporte Regional de la Vigilancia de Infecciones Intrahospitalarias. Arequipa, 2007

			ESTABLEC	IMIENTOS		
SERVICIOS	TASAS	Hospital Honorio Delgado	Hospital Goyeneche	Hospital Camaná	Hospital Aplao	
OGIA	Tasa ITS CVC x 1000	5.37	nv	nv	nv	
NEONATOLOGIA	Tasa ITS CVP x 1000	0.90	0.80	0.00	0.00	
NEOR	Tasa Neum VM x 1000	0.00	nv	nv	nv	
	Tasa ITS CVC x 1000	3.28	4.39	nv	nv	
Ö	Tasa ITU CUP x 1000	1.39	14.68	nv	nv	
	Tasa ITS VM x 1000	31.79	9.85	nv	nv	
IRICIA	Tasa Endom.Puer Vag x 100	1.54	1.52	0.14	0.56	
GINECO OBSTETRICIA	Tasa Endom.Puer Cesarea x 100	4.77	2.85	0.00	0.93	
GINEC	Tasa IHO Cesarea x 100	1.86	2.01	0.00	2.78	
	Tasa ITU CUP Med x 1000	2.34	1.53	nv	0.00	
JGIA	Tasa ITU CUP Qx x 1000	0.39	4.88	nv	0.00	
CIRL	Tasa IHO Colecist x 100	0.92	0.50	0.92	0.00	
	Tasa IHO Hernia Ing x 100	1.60	0.00	1.60	0.00	

CVC: Cateter Venoso Central

CVP: Catéter Venoso Periférico

VM: Ventilación Mecánica

ITS: Infección de Torrente Sanguíneo

ITU: Infección del Tracto Urinario

NEUM: Neumonía

CUP: Catéter Urinario Permanente IHO: Infección de Herida Operatoria

EP: Endometritis Puerperal

nv: No Vigila